



DECRETO N° 1808
Miércoles, 10 de septiembre de 2025

REF: COMPRAS MENORES ordenes 048 AL
 050



VILLA ALEGRE,

VISTOS Y CONSIDERANDOS:

- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 del 30 de Julio de 2003 y sus respectivas modificaciones, y lo indicado en el Reglamento de Compras Públicas del 24 de septiembre de 2004, aprobado por Decreto N° 250 del 9 de marzo de 2004;
- El artículo 53, Exclusión del Sistema, letra a) que dice: “Las contrataciones de Bienes y Servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM”, del Reglamento de Compras Públicas.
- La Sesión de Instalación del Honorable Concejo Municipal, efectuada el 6 de diciembre de 2024, en conformidad a las sentencias de calificación de la elección del Alcalde de la Comuna de Villa Alegre, Don Arturo del Carmen Palma Vilches, de fecha 9 de noviembre del 2024, por el tribunal Electoral Regional del Maule.
- Correo de fecha 9 de diciembre 2024 que informa la obligatoriedad de visación de los decretos por parte del Administrador Municipal.
- Decreto Alcaldicio N°36 del 14 de enero de 2025 y sus modificaciones posteriores, donde indica Delegación el ejercicio de las atribuciones alcaldicias, de autorización y firma de los documentos que se indican, tanto de la Municipalidad como de sus servicios traspasados, pudiendo firmar bajo la fórmula “Por orden del Sr. Alcalde”.
- Decreto Alcaldicio 53 del 22 de enero de 2025.
- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades de 1988 y sus respectivas modificaciones, he resuelto dictar el siguiente:

DECRETO EXENTO:

- EMÍTASE** Orden de Compra más abajo señalada, conforme a lo estipulado en el artículo 53, Exclusión del Sistema, letra a) “Las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM”, del Reglamento de Compras Públicas.

a) N° de OC	:	048
Proveedor	:	SOCIEDAD COMERCIAL EL MIMBRAL LTDA
RUT	:	76.004.335-4
Requerimiento	:	MATERIALES PARA CONFECCION DE MUEBLES
Fecha Solicitud	:	13/08/2025
Valor	:	\$172.129.-
Imputación Presupuestaria	:	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS
Cuenta	:	2152204012

b) N° de OC	:	049
Proveedor	:	FRANCISCO RAUQUE LIZAMA
RUT	:	17.854.670-9
Requerimiento	:	MATERIALES MOVILIZACION
Fecha Solicitud	:	28/08/2025

